

**CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA MENOR
DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : DE LA ARAUCANIA

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
169
FECHA APROBACION
29 MAY 2018
ROL S.I.I
426-54

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el
 propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V. 5.2.6./6.1.11 N° **5326 24/05/2048**
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.A.V. 5.2.6./6.1.11 N° **9148 / 18-10-2016**
 E) Que en virtud del Art.6.1.4, de la OGUC, la vivienda que se amplia **MANTIENE** el carácter de social.
 F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art.5.2.5. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) Que de conformidad con la Ley N°19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios
 en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).
 H) Que la vivienda que se amplia mantiene su carácter de vivienda económica.

RESUELVO:

Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a ampliación de
 vivienda social ubicada en calle/avenida/camino **TOTAL O PARCIAL** N°
 Lote N° manzana localidad o loteo **ANGOL** sector **URBANO**
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	SALVADOR CEA SANDOVAL	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	ARKITEM LTDA	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	ERWIN ANRIQUEZ CANDIA	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	CONSTRUCTORA E INVERSIONES C.T.H. SPA	R.U.T.
NOMBRE del CONSTRUCTOR	CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	R.U.T.

3.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACION

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
578	23-11-2016	15,39

RESOLUCIÓN N°	317	FECHA:	17-05-2018
---------------	-----	--------	------------

(En caso de modificación de proyecto)

4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. OGU (cuando corresponda)
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Eléctricidad
<input type="checkbox"/>	Agua Potable
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado
<input type="checkbox"/>	Gas
<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL, EL HUERTO N° 1331 15,39 M2



AMS/Pbg/mcm.